



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 50302 – CD – UCR – Evolución**, de la diputada Senn, por el cual se solicita disponga evaluar en la biografía recomendada por los alumnos del sistema educativo, las obras del médico veterinario Martín Rodolfo de la Peña, autor santafesino que escribió más de 35 libros, todos orientados a la vida de los animales, especialmente con las aves de la Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de incluir, en la bibliografía recomendada para los alumnos del sistema educativo, las obras del médico veterinario Martín Rodolfo de la Peña, autor santafesino que escribió más de 35 libros, todos orientados a la vida de los animales, especialmente los relacionados con las aves de la Provincia.

**Sala de la Comisión por Zoom, 15 de febrero de 2023.**

**Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol, González.**